



AYUNTAMIENTO DE TENAMAXTLÁN, JALISCO 2024 – 2027.

ACTA 5 QUINTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO,  
EL DÍA 27 DE ENERO DE 2025.

-----DEL LIBRO NUMERO UNO DE LA ADMINISTRACION 2024-2027-----

----- En la población de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos del día Lunes 27 veintisiete de enero del año 2025 dos mil veinticinco, día señalado para que tenga verificativo la 5 Quinta Sesión Ordinaria, a la que fueron debidamente convocados por el Presidente Municipal Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, en uso de las facultades conferidas por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su artículo 47 fracción III, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio: Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo, en su carácter de Presidente Municipal, la Lic. Carmen Ivette Fernández Flores, en su carácter de Síndica Municipal y los C.C. Regidores, C. Luz María Ruelas Soltero, C. Elvira Gamboa Piña, C. Abraham Leal Salcedo, C. Jorge Gómez Romo, Lic. Omar Karim Cataño Cervantes, Lic. Areli Figueroa Soltero, C. Roberto Licon Hernández, Lic. Rosa Isela Ramos Valencia (falta justificada-licencia), Lic. Blanca Azucena Andrade García, todos pertenecientes al Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán, Jalisco, y reunidos en el recinto oficial para sesionar. A continuación, se hace constar que se entregaron a todos los integrantes del Ayuntamiento las convocatorias de sesión de ayuntamiento, en las cuales aparece el orden del día, de lo cual se hacen sabedores los integrantes del cuerpo edilicio. Por lo que se procede a desahogar todos y cada uno de los puntos.

===== ORDEN DEL DÍA: =====

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DEL COPPLADEMUN (COMITÉ DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL).
- V. DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
- VI. ASUNTOS VARIOS.
- VII. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.



Roberto Licon H

CARMEN IVETTE F.



**TEMAS A DESAHOGAR DEL ORDEN DEL DIA:**

- I. Lista de asistencia.** - Se toma lista y se hace constar la presencia de los 10 integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán Jalisco. -----
- II. Verificación del quórum legal.** - Se hace constar que hay quorum y se declara legal el desarrollo de la presente sesión de Ayuntamiento. -----
- III. Aprobación del orden del día.** - Se somete a consideración la aprobación del orden del día del cual tienen conocimiento al estar listado en el citatorio a la presente sesión, por lo que se pregunta y se somete a la consideración de los miembros del ayuntamiento.  
**Se aprueba por unanimidad.** -----
- IV. Debate y en su caso aprobación de la conformación e instalación del COPLADEMUN (Comité de Planeación de Desarrollo Municipal).** El cual se propone que esté integrado de la siguiente manera:

I. El Presidente Municipal

Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo

II. Dos regidores que presidan las comisiones edilicias con funciones de planeación;

Lic. Blanca Azucena Andrade García

C. Elvira Gamboa Piña

III. Dos regidores que presidan la comisión de Participación ciudadana;

Luz María Ruelas Soltero

Lic. Rosa Isela Ramos Valencia

IV. Dos titulares de las dependencias de la administración pública municipal con funciones de planeación;

Ing. Fabian Alonso Flores

Paula Lizette Cueva Delgadillo

V. Un representante de la dependencia de Participación Ciudadana de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana;

Cynthia Patricia Cantero Pacheco

VI. Dos representantes de las organizaciones del sector privado;

C. Conrado Torres Patiño

C. Jaime Chávez Moran

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Roberto Licon H*

*ARMEN SUAREZ*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



VII. Representantes de Cooperativas;

C. Jorge Brambila López

VIII. Dos representantes de la sociedad civil organizada que actúen en el municipio;

Elizabeth Fernández Muñoz

José Adrián Cueva Castillo

IX. Dos representantes de organizaciones vecinales;

Mtra. Carmen Ivette Fernández flores

C. Lorena Ruelas Cortez

X. Dos representantes de las instituciones de educación media superior y de investigación en la región;

Prof. Javier García Núñez

Prof. Ángel Baro López

XI. Dos líderes sociales reconocidos por su contribución al desarrollo de su comunidad;

Dra. Rosa Martha Pérez Reyes

Padre Tomas Bobadilla Acosta

XII. Dos representantes de grupos vulnerables;

Martín Flores Santana

C. Gustavo Gómez Ruelas

XIII. Dos representantes de las delegaciones del municipio;

Mario Jiménez Guitrón COLOTITLAN

Lizandro Vallin Agraz JUANACATLAN

XIV. Un secretario Técnico quien será designado por el Presidente Municipal;

Ing. Hipólito Muñoz Negrete

Se aprueba por unanimidad. -----

V. DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

Consejo Municipal de PROTECCIÓN CIVIL el cual estará integrado por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo	Presidente municipal.
Lic. Cristian Noe Jacobo Loza	Secretario general.

*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]*  
Roberto Licón H  
CARMEN IVETTE F.



<b>Lic. Carmen Ivette Fernández Flores</b>	Sindica.
<b>Lic. Omar Karim Cataño Cervantes</b>	Regidor de protección civil y bomberos.
<b>Mtro. José Manuel Cárdenas castillo</b>	Regidor de justicia, gobernación, reglamentos y vigilancia.
<b>Lic. Carmen Ivette Fernández Flores</b>	Regidora de patrimonio municipal, hacienda y servicios públicos.
<b>Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo</b>	Regidor de planeación del desarrollo urbano sustentable y obras públicas.
<b>Luz María Ruelas Soltero</b>	Regidora de desarrollo social, humano y participación ciudadana.
<b>Lic. Carmen Ivette Fernández Flores</b>	Regidora de espectáculos públicos y festividades cívicas.
<b>Lic. Omar Karim Cataño Cervantes</b>	Regidor de cultura, educación, innovación, ciencia y tecnología.
<b>Luz María Ruelas Soltero</b>	Regidor de deportes, asuntos de la niñez y atención a la juventud.

**Los presidentes o miembros de las comisiones edilicias siguientes:**

Sindicatura,	<b>Lic. Carmen Ivette Fernández Flores</b>
Protección civil y bomberos,	<b>C. José Guadalupe Peña Meza</b>
Justicia, gobernación, reglamentos y vigilancia,	<b>C. Francisco Javier Contreras López</b>
Patrimonio municipal, hacienda y servicios públicos,	<b>L.C.P. Ramon Díaz Ruelas</b>
Desarrollo urbano sustentable y obras públicas,	<b>Ing. Hipólito Muños Negrete</b>
Desarrollo social, humano, participación ciudadana,	<b>C. Mónica Gabriela Alonso García</b>



Cultura, educación, innovación, ciencia y tecnología,

*C. Eric Giovanni López Vázquez*

Deportes, asuntos de la niñez y juventud.

*LCFYD. Cristian Martín Álvarez Dueñas*

**Un director por dependencia municipal en materia de:**

Obras públicas,

*Ing. Hipólito Muños Negrete*

Sistema DIF.,

*Lic. Cristela García Flores*

Servicios públicos municipales,

*C. Noe Covarrubias*

Desarrollo social,

*C. Mónica Gabriela Alonso García*

Ecología y saneamiento,

*Lic. Nayeli Belén Anacleto*

Servicios médicos municipales,

*Dra. Rosa Martha Pérez Reyes*

Seguridad pública,

*C. Leonardo De Los Santos Vargas*

Comunicación social.

*C. Dioselina Cerano Pérez*

**Un representante por cada una de las dependencias del poder ejecutivo estatal en materia de:**

Protección civil,

*C. José Guadalupe Peña Meza*

Salud pública,

*Dra. Rosa Martha Pérez Reyes*

Sistema de agua potable y alcantarillado,

*C. Efraín Pérez Flores*

Educación pública,

*Lic. Omar Karim Cataño Cervantes*

**Se aprueba por unanimidad**

**VI.- Asuntos varios**

1.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Ing. German González Villafaña JEFE DEL CENTRO DE APOYO PARA EL DESARROLLO RURAL, en la cual solicita el apoyo para solventar económicamente el pago de arrendamiento de las oficinas de CADER núm. 25 de Tecolotlan, Jalisco de la SADER, CON ADEUDO DE \$8,200.00 correspondientes a los periodos de marzo a diciembre del año 2024, señalando que el pago mensual es de \$820.00

**Se aprueba por unanimidad**





2.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS EL C. JOSÉ GUADALUPE PEÑA MEZA, en la cual solicita 10 uniformes con un costo aproximado de \$20,000.00 pesos y una impresora para la oficina con un costo aproximado de \$5,000.00 pesos.

**Se aprueba por unanimidad**

3.- Aprobación para que la síndica municipal Lic. Carmen Ivette Fernández Flores sea la representante, encargada Y/O presidenta de la Junta de Reclutamiento del Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco.

Para que se le comisione: a) Asistir a la 15/a zona militar de Guadalajara, 9/o batallón de infantería de Sayula y 32/o batallón de infantería de Ameca, para que acuda a estos tres para la dotación de cartillas de cada año, tal como lo muestra en la demanda del municipio y de igual manera acuda a entregar las cartillas que se realicen y en caso entregar las que no se utilizaron.

**Se aprueba por unanimidad.**

4.- Debate y en su caso aprobación para la compra de mezcla asfáltica 100 metros cúbicos para la rehabilitación de las carreteras TENA-PALO BLANCO, TENA-JUANACATLÁN, TENA-TECO con un costo de \$280,140.00

Dicha aprobación sería para que se respete el precio a la cotización actual.

**Se aprueba por unanimidad.**

5.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el Pbro. Tomas Bobadilla el cual solicita el apoyo económico de \$15,000.00 pesos para la compra de un castillo (juegos pirotécnicos) en la localidad de Juanacatlán el día 11 de febrero del presente año para el cierre de sus fiestas patronales.

La regidora Lic. Areli Figueroa Soltero, hace mención que el tesorero analice si se cuenta con dicho recurso económico y en su caso apruebe y se apoye con la totalidad.

**Se aprueba por unanimidad**

6.- Debate y en su caso aprobación del pago de soporte de ambulancia por la cantidad de \$1,450.00

**Se aprueba por unanimidad**

7.- Debate y en su caso aprobación del pago de la rosca de reyes por la cantidad de \$10,000.00

**Se aprueba por unanimidad**

8.- Debate y en su caso aprobación del pago de renta TELECOM por la cantidad de \$3,500.00

**Se aprueba por unanimidad**



Roberto Licón H  
CARMEN IVETTE F.



9.- Debate y en su caso aprobación del pago de mamparas de baños públicos por la cantidad de \$11,600.00

**Se aprueba por unanimidad**

10.- Debate y en su caso aprobación del pago de hospedaje INE por la cantidad de \$3,001.18

**Se aprueba por unanimidad**

11.- Debate y en su caso aprobación del pago de oxígeno medicinal por la cantidad de \$2,700.00

**Se aprueba por unanimidad**

12.- Debate y en su caso aprobación del pago sonido de posada navideña por la cantidad de \$6,380.00

**Se aprueba por unanimidad**

13.- Debate y en su caso aprobación del pago de llantas (maquinarias y vehículos del Ayuntamiento) por la cantidad de \$37,000.03

**Se aprueba por unanimidad**

14.- Debate y en su caso aprobación del pago de llantas (maquinarias y vehículos del Ayuntamiento) por la cantidad de \$29,500.00

**Se aprueba por unanimidad**

15.- Debate y en su caso aprobación del pago de llantas (maquinarias y vehículos del Ayuntamiento) por la cantidad de \$7,500.00

**Se aprueba por unanimidad**

16.- Debate y en su caso aprobación del pago de llantas (maquinarias y vehículos del Ayuntamiento) por la cantidad de \$7,500.00

**Se aprueba por unanimidad**

17.- Debate y en su caso aprobación del pago de llantas (maquinarias y vehículos del Ayuntamiento) por la cantidad de \$19,048.00

**Se aprueba por unanimidad**

18.- Debate y en su caso aprobación del pago de tintas y papelería por la cantidad de \$11,492.45

**Se aprueba por unanimidad**



Roberto León H

ARMEN IUSTOF



19.- Debate y en su caso aprobación del pago de renta de taller por la cantidad de \$4,750.00

**Se aprueba por unanimidad**

20.- Debate y en su caso aprobación del pago de reparación del camión de basura por la cantidad de \$6,570.00

**Se aprueba por unanimidad**

21.- Debate y en su caso aprobación del pago de servicio patrulla por la cantidad de \$7,424.00

**Se aprueba por unanimidad**

22.- Debate y en su caso aprobación del pago de renta de terreno bodega obras por la cantidad de \$5,000.00

**Se aprueba por unanimidad**

23.- Debate y en su caso aprobación del pago de recibos oficiales, orden de compras, sello catastro por la cantidad de \$22,562.00

**Se aprueba por unanimidad**

24.- Debate y en su caso aprobación del pago de reparación de patrulla por la cantidad de \$6,810.00

**Se aprueba por unanimidad**

25.- Debate y en su caso aprobación del pago de NEODATA por la cantidad de \$9,950.00

**Se aprueba por unanimidad**

26.- Debate y en su caso aprobación del pago de adquisición de bomba cloradora por la cantidad de \$11,840.12.

**Se aprueba por unanimidad**

27.- Debate y en su caso aprobación del pago de café, galletas, y otros servicios por la cantidad de \$5,565.00

**Se aprueba por unanimidad**

28.- Debate y en su caso aprobación del pago de agua purificada por la cantidad de \$1,530.00

**Se aprueba por unanimidad**



Roberto Licón A  
CARMEN IUSTE F.





39.- Debate y en su caso aprobación del pago de la reparación de retro por la cantidad de \$112,455.00

**Se aprueba por unanimidad**

40.- Debate y en su caso aprobación del pago de escalera de servicios generales por la cantidad de \$3,250.00

**Se aprueba por unanimidad**

41.- Debate y en su caso aprobación para realizar la compra de 3 colchones que solicita la dirección Protección Civil.

**Se aprueba por unanimidad**

42.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por la C. Eloísa Santana Contreras en la cual solicita el permiso para remover un pino que se encuentra ubicado en la calle Morelos número 55 A, ya que dicho árbol está causando daños en la banqueta, vía pública y tuberías. Dicha petición la realizo para evitar más daños a futuro por el tipo de árbol que es, el cual ya que sea removido se plantaran 4 árboles adecuados a dicho lugar.

**Se aprueba por unanimidad**

43.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el encargado del órgano interno de control Lic. Luis Ángel Chávez Lara, donde informa y solicita dar de baja las siguientes herramientas que pertenecen a la dirección de servicios generales ya que por el uso no funcionan:

- 3 llaves 11/16
- 1 llave 13/16
- 1 llave 10 mm
- 1 pinza mecánica grande
- 1 pinza de presión chica
- 1 llave perica mediana
- 1 marro de goma
- 1 multímetro grande
- 6 gatos de botellas grandes

**Se aprueba por unanimidad**

44.- Debate y en su caso aprobación sobre la petición realizada por el regidor Abraham Leal Salcedo, el cual solicita el apoyo económico para la compra de 2 cubetas de 19 litros para la pintura de corrales de manejo la garrapata, ubicado en la localidad de Juanacatlán el cual utilizan todos los ganaderos que lo necesiten de dicho lugar y vecinos, con un costo de 6,500.00 pesos por dichas cubetas.

**Se aprueba por unanimidad**

45.- El regidor Lic. Omar Karim Cataño cervantes hace mención que el salón de usos múltiples se encuentra o quisiera saber que finalidad se le da ya que acudió a dicho lugar y observo que cuenta con muchos objetos (de deportes) y se mira desordenado.

Roberto Licón #

CARMEN IUSTICE





Por lo que el presidente municipal hace mención que se le gire instrucciones al director de deportes para que presente a secretaria general dicha finalidad, de igual manera buscar un espacio en la unidad deportiva y equiparles para que realicen dichas actividades.


46.- Debate y en su caso aprobación para realizar la renovación CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION ADMINISTRATIVA PARA LA RECAUDACION DE MULTAS IMPUESTAS A LA LEY DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO Y SU REGLAMENTO.

Por lo cual se aprueba y faculta a los C.C. Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo Presidente Municipal; Lic. Carmen Ivette Fernández Flores Síndica; L.C.P. Ramon Diaz Ruelas Encargado de la Hacienda Municipal; Lic. Cristian Noe Jacobo Loza Encargado de la Secretaría General; para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán, celebren la renovación del convenio con el Gobierno del Estado Administración 2024-2030.


**Se aprueba por unanimidad**


**VII. CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA** - TODA VEZ CUMPLIDOS LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS SIENDO LAS 19:43 DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE ENERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO, ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA, PROCEDO A DAR CLAUSURA A LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES QUIENES RATIFICAN TODO.

----- Doy fe. -----

  
**MTRO. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

  
**LIC. CARMEN IVETTE FERNÁNDEZ FLORES**  
**SINDICA**

  
**C. ELVIRA GAMBOA PIÑA**  
**REGIDORA**

  
**C. LUZ MARÍA RUELAS SOLTERO**  
**REGIDORA**



**C. ABRAHAM LEAL SALCEDO**  
REGIDOR

**C. JORGE GÓMEZ ROMO**  
REGIDOR

**LIC. OMAR KARIM CATAÑO CERVANTES**  
REGIDOR

**LIC. ARELI FIGUEROA SOLTERO**  
REGIDORA

**C. ROBERTO LICON HERNÁNDEZ**  
REGIDOR

**LIC. ROSA ISELA RAMOS VALENCIA**  
REGIDORA

**LIC. BLANCA AZUCENA ANDRADE GARCÍA**  
REGIDORA

**LIC. CRISTIAN NOÉ JACOBO LOZA**  
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE TENAMAXTLÁN

